

# Ramo de la Defensa Nacional

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Procurar en todo momento la operatividad de la Fuerza Armada de tal forma que ésta se encuentre en condiciones de cumplir cualquier misión que sea ordenada por el Señor Presidente de la República.

Promover un sistema integral de desarrollo progresivo institucional, en donde se incluyan los sistemas del campo de batalla, a fin de lograr una Fuerza Armada integral tanto en equipo como en personal.

Continuar apoyando de manera eficaz con las tareas excepcionales, a fin de colaborar con el Gobierno de la República en la estabilización de la Seguridad Pública.

Colaborar en obras de beneficio público y auxiliar a la población en casos de desastre nacional.

Mantener las políticas de ahorro en el manejo de los recursos públicos maximizando el uso eficiente de estos, ante la situación económica actual.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Apoyar tareas de seguridad pública a través de los diferentes Comandos establecidos para tal caso.

Continuar con el equipamiento progresivo de las Unidades Militares con el fin de procurar el funcionamiento ideal dentro de sus misiones.

Fortalecer las actividades relacionadas con el registro, emisión de documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares.

Fortalecer y modernizar las Ramas de la Fuerza Armada para realizar una efectiva vigilancia del límite político internacional, las aguas territoriales y el espacio aéreo nacional.

Mejorar continuamente las condiciones de vida del soldado para que éste pueda desarrollar su trabajo en forma efectiva, dotado de equipo, recursos financieros e instalaciones adecuadas.

Mantener y fortalecer la presencia de la Fuerza Armada en el extranjero.

Proporcionar asistencia médica a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

### 3. Objetivos

Proporcionar el apoyo eficiente y oportuno que garantice el normal funcionamiento de las actividades de la Institución Armada.

Garantizar el efectivo cumplimiento de la misión constitucional, a través de las diferentes unidades y oficinas militares que desarrollan operaciones terrestres, aéreas, navales y de apoyo institucional.

Apoyar financieramente el programa de Rehabilitación del Personal de la Fuerza Armada.

Desarrollar proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura física, adquisición de equipo para sustituir el obsoleto o deteriorado, así como el mantenimiento y repotenciación del Sistema de Comunicación de la Fuerza Armada

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	5,085,720
02	Gestión Operativa Institucional	Ministro	131,886,627
03	Apoyo a Otras Entidades	Ministro	2,000,000
04	Inversión Institucional	Ministro	2,200,000
Total			141,172,347

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	138,972,347
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	135,823,602
Remuneraciones	116,375,340
Bienes y Servicios	19,448,262
Gastos Financieros y Otros	1,014,455
Impuestos, Tasas y Derechos	635,220
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	379,235
Transferencias Corrientes	2,134,290
Transferencias Corrientes al Sector Público	2,106,125
Transferencias Corrientes al Sector Externo	28,165
Gastos de Capital	2,200,000
Inversiones en Activos Fijos	2,200,000
Bienes Muebles	400,000
Infraestructura	1,800,000
<b>Total</b>	<b>141,172,347</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		5,085,720
01 Administración Superior	Dirigir y controlar la gestión institucional.	4,682,840
02 Gestión Financiera Institucional	Administrar los recursos financieros del Ramo de la Defensa Nacional.	402,880
<b>02 Gestión Operativa Institucional</b>		131,886,627
01 Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	Mantener la listeza operacional de las unidades militares del ejército y las de apoyo institucional.	128,702,912
02 Operaciones de la Fuerza Aérea	Mantener la listeza operacional de las unidades militares aéreas.	2,295,410
03 Operaciones de la Fuerza Naval	Mantener la listeza operacional de las unidades navales.	888,305
<b>03 Apoyo a Otras Entidades</b>		2,000,000
01 Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	Apoyar los programas de Rehabilitación del Personal de la Fuerza Armada.	2,000,000
<b>04 Inversión Institucional</b>		2,200,000
01 Equipamiento Institucional	Adquirir equipo para las diferentes unidades y oficinas militares, a fin de sustituir el que se encuentra obsoleto o deteriorado.	200,000
02 Comunicaciones Estratégicas	Continuar con el mantenimiento y repotenciación del Sistema Estratégico de Comunicaciones de la Fuerza Armada.	2,000,000
<b>Total</b>		<b>141,172,347</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,573,025	2,325,365	55,205	132,125		5,085,720		5,085,720
2018-0900-1-01-01-21-1 Fondo General	Administración Superior	2,170,145	2,325,365	55,205	132,125		4,682,840		4,682,840
02-21-1 Fondo General	Gestión Financiera Institucional	402,880					402,880		402,880
02 Gestión Operativa Institucional		113,802,315	17,122,897	959,250	2,165		131,886,627		131,886,627
2018-0900-1-02-01-21-1 Fondo General	Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	113,802,315	14,035,897	864,700			128,702,912		128,702,912
02-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Aérea		2,265,020	28,225	2,165		2,295,410		2,295,410
03-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Naval		821,980	66,325			888,305		888,305
03 Apoyo a Otras Entidades					2,000,000		2,000,000		2,000,000
2018-0900-1-03-01-21-1 Fondo General	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada				2,000,000		2,000,000		2,000,000
04 Inversión Institucional			500,000			1,700,000		2,200,000	2,200,000
2018-0900-1-04-01-22-1 Fondo General	Equipamiento Institucional					200,000		200,000	200,000
02-22-1 Fondo General	Comunicaciones Estratégicas		500,000			1,500,000		2,000,000	2,000,000
<b>Total</b>		<b>116,375,340</b>	<b>19,948,262</b>	<b>1,014,455</b>	<b>2,134,290</b>	<b>1,700,000</b>	<b>138,972,347</b>	<b>2,200,000</b>	<b>141,172,347</b>

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	04 Inversión Institucional					2,200,000
	01 Equipamiento Institucional					200,000
50021	Equipamiento Institucional	Fondo General	Equipo	A nivel Nacional	Dic. / 2018	200,000
	02 Comunicaciones Estratégicas					2,000,000
50020	Fase XII Sistema Estratégico de Comunicaciones de la Fuerza Armada	Fondo General	Sistema	A nivel Nacional	Dic. / 2018	2,000,000
<b>Total</b>						<b>2,200,000</b>

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	12	54,965
401.00 - 450.99	83	428,090
451.00 - 500.99	21	120,000
501.00 - 550.99	50	319,485
551.00 - 600.99	22	149,670
601.00 - 650.99	9	67,525
651.00 - 700.99	13	105,020
701.00 - 750.99	7	60,505
751.00 - 800.99	8	73,140
801.00 - 850.99	13	127,330
851.00 - 900.99	11	117,030
901.00 - 950.99	8	86,995
951.00 - 1,000.99	2	23,010
1,001.00 - 1,100.99	9	111,720
1,101.00 - 1,200.99	4	54,060
1,201.00 - 1,300.99	6	90,840
1,301.00 - 1,400.99	3	47,865
1,401.00 - 1,500.99	1	16,980
1,701.00 - 1,800.99	2	41,155
2,001.00 - 2,100.99	1	24,965
2,301.00 en Adelante	1	33,285
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>2,153,635</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal de Gobierno	2	58,250
Personal Técnico	139	1,054,665
Personal Administrativo	35	472,625
Personal de Servicio	110	568,095
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>2,153,635</b>

Nota: En esta clasificación no se incluye personal militar